

A levantar la economía de Puerto Rico

May 17, 2016

La reestructuración de la deuda ofrece alivios, pero no establece las bases para una economía sostenible.

Con el inminente peso de un posible impago este verano es entendible que la atención de gran parte de nuestros líderes y funcionarios públicos, en fin, la de todo el mundo y la de algunos congresistas también, esté centrada en el tema de resolver la crisis fiscal. Un tema sensitivo que requiere que todos aportemos un poco para que nadie tenga que sufrir demasiado.

Urge una solución rápida y justa. Claro que sí. Pero, no puede ser a cambio de no atender la economía. Si no resolvemos esa parte de la ecuación, pronto estaremos igual o peor que dónde empezamos. Moody's ha pronosticado que un impago podría contraer la economía 3% anual por los próximos cuatro años, o sea 12% por encima de una contracción de 12 a 15% que ya hemos vivido. Ni hablemos de lo que eso implicaría para los negocios, empleos, servicios, y para el valor de nuestras propiedades. No puede llevarse a cabo una reestructuración de la deuda que acabe chupándose los ahorros de los bonistas puertorriqueños tal como se discute al presente. Nuestro capital colectivo sería destruido. Aquellos ahorristas/bonistas que con su dinero apoyaron a su patria e invirtieron en bonos de Puerto Rico quedarían arrojados por inmensas pérdidas.

“It's the economy, stupid”

Con esa frase Bill Clinton derrotó a George H.W. Bush en 1992 y enfocó la atención del electorado en lo más básico que había que atender, que era la economía en un momento de recesión. Pues, en Puerto Rico llevamos ya una década de recesión y tal parece que aún no entendemos que hay que atender la economía simultáneamente con la deuda.

Uno de los primeros puntos que hay que resolver es el desbalance que existe entre el gasto del gobierno y los ingresos disponibles en una economía más pequeña, con menos gente, más pobre y más vieja. El sector privado esta agotado, tímido, sin suficientes recursos ni unas metas claras.

Al presupuesto gubernamental hay que cortarles aproximadamente \$1, 000 millones, pero no tiene que necesariamente ser a cambio de despidos. Debe ser a cambio de determinar qué actividades o servicios deben ser provistos por el gobierno y cuales pueden destinarse para alianzas público-privadas. Hay que buscar todas las oportunidades para llevar a cabo la actividad de una forma costo eficiente y ágil.

Aerostar es un excelente ejemplo de cómo se tomó un activo en deterioro y se ha reestructurado para prestar mejores servicios, con mayor calidad y seguridad. Los empleos ahora estan en el sector privado, con mejores beneficios. Su peritaje en la operación de aeropuertos también ha servido para que el pasajero disfrute de una mejor experiencia, haya oportunidades de desarrollo para los empleados y nuevas oportunidades de negocio para el país. Como resultado, el número de pasajeros que nos visita ha aumentado aun en medio de nuestra crisis. Igual ocurre con Metropistas, las carreteras 22 y la 5 están en mejores condiciones y son más seguras. Por lo tanto, podemos diseñar alternativas similares en otras áreas. Ciertamente hay tela que cortar.

También hay que repensar los municipios. Incluso, hay que considerar muy seriamente la consolidación de varios municipios y la reducción en el número de legisladores. No aguantamos un aparato gubernamental tan grande para un presupuesto reducido, sirviendo a solo 3.5 millones de ciudadanos en una isla de 100 por 35. Tenemos que enfocar los recursos apropiados, no al garete; en salud, educación, seguridad, ambiente, infraestructura y en facilitar desarrollo económico.

Por otra parte, es necesario apoyar las fortalezas que tenemos. Una de ellas sigue siendo nuestra capacidad manufacturera, en el área de fármacos, de productos de diagnóstico y dispositivos médicos, tecnología y aeronáutica. Tenemos el talento humano y la experiencia desarrollada especialmente en la industria farmacéutica a lo largo de más de 50 años. Hay excelentes escuelas de ingeniería. Además, contamos con la conveniencia del dólar, estabilidad política, la protección del “rule of law”, la accesibilidad geográfica y conexiones aéreas razonables y beneficios contributivos disponibles que son excelentes. ¿Por qué no capitalizar sobre estas ventajas con una alternativa del momento como fue la sección 936?

Me complació enormemente notar que una propuesta que llevo sobre 10 años promoviendo ha sido acogida nuevamente. Tanto la Asociación de Industriales como el secretario de Desarrollo Económico y Comercio, Alberto

Bacó, han presentado al Congreso un proyecto para que las empresas multinacionales con base en Estados Unidos tengan un incentivo para mantener operaciones en Puerto Rico y realizar inversiones adicionales al crear un sistema para promover la transferencia de dividendos a Estados Unidos con una tasa reducida. Las empresas pueden seguir con una red global de plantas para servir diversos mercados, pero tendrían un incentivo para invertir más en Puerto Rico y para establecerse aquí. Ciertamente serviría para atraer instituciones nuevas. Con este tipo de medida, no hay la necesidad de un rescate financiero para Puerto Rico. De hecho, por lo menos a mí no me llama la atención un rescate, más bien que nos den las herramientas para crecer.

La medida está diseñada para incrementar la base contributiva de Estados Unidos, pues les permitiría a las subsidiarias puertorriqueñas de corporaciones de EE.UU. con dineros en el extranjero traer a la economía americana, de una forma contributivamente atractiva, todos los trillones en ganancias retenidas que están afuera. Propone una exención de 85% en los dividendos a ser repatriados ("dividend receipt exclusión"). Sobre la cantidad a repatriar propone aplicar la tasa contributiva corporativa federal; algo ahora disponible entre corporaciones de los EE UU.

Si están dispuestos a escuchar, ésta es una propuesta en la que ambas partes ganan con creces, un "win-win", porque en la práctica mucho de ese dinero nunca regresa a Estados Unidos. Puerto Rico ganaría con nueva inversión y empleos y una oportunidad para retomar un ritmo saludable en la actividad económica.

Por otra parte, se está negociando la nueva ronda sobre el Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP). Esta alianza abriría el comercio a gran parte de los productos y las empresas entre Estados Unidos y la Unión Europea. Puerto Rico tiene que estar seguro que los beneficios que genere un acuerdo de esa índole apliquen también a la Isla. Facilitaría la exportación e importación de bienes a la vez que el establecimiento de nuevos negocios europeos y la entrada de nuestros negocios en el Viejo Mundo.

He sugerido que Puerto Rico debe utilizar su autonomía fiscal para promover beneficios contributivos que nos ayuden a salir del estancamiento. La idea es agresivamente usar las contribuciones como herramienta de desarrollo económico.

Podemos incentivar el regreso de la diáspora con una tasa contributiva máxima de 25% y a través de cuatro años reducir la tasa máxima contributiva de todos los residentes en Puerto Rico a 25% mientras se mantiene el IVU suficientemente alto hasta que se aumenten los ingresos del gobierno con esa nueva base contributiva. El punto es premiar la producción y cobrar en el consumo. Nos colocaría en una posición contributiva competitiva en un hemisferio donde la tasa promedio es 25% aproximadamente. Tendríamos buenísimas oportunidades de atraer inversiones e industrias.

Debemos maximizar el uso de las Leyes 20/22 para atraer talento y capital, así estimulando crecimiento. Su éxito ya es notable y cada día su potencial es mas claro; al sumar las cantidades de inversiones de miles de millones ya hechas a través del País.

Si logramos balancear el gasto público con los ingresos, desarrollar nueva actividad en la manufactura y servicios, a la vez que seguimos desarrollando el turismo y el agro y aprovechamos la liberación del mercado europeo, a la par de cultivar nuestro mayor recurso, nuestra gente, podremos salir de esta crisis con una economía sostenible, capaz de crecer y de generar oportunidades para todos. No queremos un "bail out" o rescate. Queremos una oportunidad para levantar nuestra economía para el bien de todos.

Someto que nos merecemos un Puerto Rico mejor.